



AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA DE APOORTE – CP-001-2014

FECHA: 30 de Enero de 2015

LUGAR: Auditorio 1 y 2 ICBF Regional Bogotá, AV Cra 50 No. 26-51

ASUNTO: Audiencia Pública que decide sobre el proceso CP -001 -2014

En la ciudad de Bogotá siendo las 09:20 AM del día treinta (30) de enero de 2015 en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Bogotá se da inicio a la audiencia pública que decide sobre el proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA DE APOORTE No. CP 001 - 2014**, cuyo objeto es: "Atender a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado de transición en los servicios de educación inicial y cuidado, en las modalidades Centros de Desarrollo Infantil y Desarrollo Infantil en medio familiar, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad, de conformidad con los lineamientos, estándares de calidad y las directrices, y parámetros establecidos por el ICBF".

Para ello se hacen presentes por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar del ICBF Regional Bogotá las siguientes personas:

DIRECTORA ICBF REGIONAL BOGOTÁ	DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMÍREZ
COORDINADORA GRUPO JURÍDICO	GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO
EVALUADOR JURÍDICO	JHON MAURICIO ROA MORENO
COORDINADORA GRUPO DE ATENCIÓN EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICIÓN	ADRIANA MARCELA ROJAS MURCIA
EVALUADOR TECNICO	FRANCY NAYIBE GOMEZ
EVALUADOR TECNICO	ONASIS MAESTRE BETANCUR
EVALUADOR TECNICO	GUSTAVO ADOLFO MURILO FLOREZ
EVALUADOR TECNICO	HENRY MAURICIO CARDENAS
EVALUADOR TECNICO	HUGO ANDRES MORALES MONROY
EVALUADOR TECNICO	ELSY YOVANNA SANABRIA
EVALUADOR TECNICO	DIANA PATRICIA LOPEZ NIÑO
EVALUADOR TECNICO	JENNIFER PATRICIA DURAN
EVALUADOR TECNICO	DANIEL ARTURO CHAVES



AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA DE APOORTE - CP-001-2014

EVALUADOR TECNICO	ANGELICA PEÑALOZA MARTINEZ
EVALUADOR TECNICO	LUZ AMPARO ALFONSO
EVALUADOR TECNICO	LUZ PATRICIA MORALES
EVALUADOR TECNICO	KATIA ISABEL DAZA RIPOLL
EVALUADOR TECNICO	JENNY JOHANNA MENDEZ CASTILLO
COORDINADORA GRUPO FINANCIERO	LUZ STELLA MENDEZ ROJAS
EVALUADOR FINANCIERO	MARTHA ELENA TOVAR GOMEZ
EVALUADOR FINANCIERO	PATRICIA CASTELLANOS
EVALUADOR FINANCIERO	GILBERTO LESMES TORO
EVALUADOR FINANCIERO	DIANA KAREM VALDERRAMA
EVALUADOR FINANCIERO	JUAN CARLOS BOCANEGRA
EVALUADOR FINANCIERO	NILSA YURANI ORJUELA
EVALUADOR FINANCIERO	FERNANDO LOAIZA ACOSTA

Acto seguido y con fundamento en lo consagrado en la Resolución 3146 del 30 de mayo de 2014, se establece el siguiente orden del día así:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la audiencia por parte de la Directora del ICBF Regional Bogotá Dra.- **DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMIREZ.**
2. Verificación de asistencia de los proponentes.
3. Lectura del procedimiento para el desarrollo de la audiencia a cargo de la Coordinadora Jurídica de la Regional.
4. Lectura de las Observaciones realizadas al ICBF por parte de los proponentes.
5. Intervención de los proponentes durante la Audiencia Pública.
6. Receso para que el comité evaluador analice y resuelva las observaciones presentadas por los oferentes y suspensión de la adjudicación para los grupos 28 -29 -30.

**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
 PÚBLICA DE APORTE – CP-001-2014**

7. Reanudación de la audiencia, respuestas a las observaciones presentadas por los oferentes – resultado de la evaluación definitiva.
8. Lectura de la Recomendación del comité evaluador al ordenador del gasto.
9. Cierre de la audiencia.

DESARROLLO:

1. **APERTURA DE LA AUDIENCIA:** Instala la audiencia, la **Doctora DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMIREZ**, en su calidad de Directora de la Regional Bogotá quien da la bienvenida a los asistentes.
2. **VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS PROPONENTES:** La Doctora DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMIREZ, en su calidad de Directora del ICBF Regional Bogotá verifica quien se hace presente por parte de los interesados en el proceso de selección, personas que suscriben la respectiva constancia de asistencia y la cual se anexa a esta acta, y para todos los efectos se relacionan a continuación, así:

No.	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA
1	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS	SALVADOR DE JESUS CABRERA CABELLO	285552
2	JARDIN INFANTIL OBRERO	LEONOR ORTIZ GOMEZ	20096048
3	CORPORACION FORJADORES DEL PERDOMO	SANDRA MILENA RAMIREZ RUIZ	53092916
4	FUNDACION ESPERANZA VIVA	MARIA ELSA MORENO ALVAREZ	52190210
5	FUNDACION HOGAR INTEGRAL	OLGA LUCIA RIVERA	51624790
6	FUNDACION EL GRAN REDIL	OLGA LUCIA GUILLEN GARZON	51657290
7	COPROGRESO	LINA MARIA UMAÑA MUÑOZ	35469168
8	FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA WESLEYANA	SANDRA PATRICIA VARGAS ALARCON	52228410
9	I.D.A.S HOGAR INFANTIL ESTRELLITA DE ORIENTE	MARIA NIGELA PALACIOS PALACIOS	54254303
10	FUNDACION DEJANDO HUELLAS	BERTHA INES MUÑOZ VALBUENA	52489416
11	FUNDACION YANAPA	SONIA LILIANA RICO VANEGAS	32724207

**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
 PÚBLICA DE APOORTE – CP-001-2014**

12	FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	CLAUDIA MARCELA CORTES LEON	51672271
13	CENTRO INFANTIL MADRE DE DIOS TRIBILIN	FLOR ELVIRA CASTILLO ARCOS	23266280
14	UNION TEMPORAL SUEÑOS 2015	LIGIA AMIRA DEL PILAR COBOS GUEVARA (APODERADA)	52147733
15	FUNDACION GRUPO CEIBA	ADRIANA DEL PILAR GARZON CHAVARRO	52324111
16	FUNDACION SOCIAL POR BOGOTA	CLEMENCIA CLARA VILLAMIL LEITON	52186254
17	FUNDACION SAL LORENZO	AMIRA MARIA ROZO TOBAR	40394028
18	FUNDACION FUTURO EN PRESENTE	MARIA DEL CARMEN MICAN BAQUERO	39727518
19	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA	ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE	52339600
20	FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR	JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ	52875431
21	FUNDACION DAR PARA RECIBIR	JAIDIT JIMENEZ VARON	51662060
22	UNION TEMPORAL PENSAMIENTO DE HOY LUZ DEL MAÑANA	AURA MARIA CAPADOR URREA	51637362
23	FUNDACION GOTA DE LECHE	MARIA ELENA SANTOS FLORES (APODERADA)	51574266
24	FUNDACION GESTION POR COLOMBIA	MARIA ELIZABETH VALERO RICO	35253011

3. LECTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA A CARGO DE
 la Coordinadora Jurídica del ICBF Regional Bogotá Dra. **GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO**

La audiencia que decide sobre el proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA DE APOORTE** No. CP 001-2014, será pública y se realizará de conformidad con las siguientes reglas:

1. En la audiencia los oferentes podrán pronunciarse inicialmente sobre las respuestas dadas por la Entidad a las observaciones presentadas respecto de los informes de evaluación, sin que ello implique que el oferente tenga un espacio para mejorar o modificar su oferta, en esta intervención el tiempo se limita a un máximo de dos (2) minutos y la conclusión e idea principal de su intervención la plasmará en hoja de papel que le será entregada la cual deberá respaldar con su firma.
2. En caso de presentarse pronunciamientos que a juicio de la entidad requieran de análisis y cuya solución podría incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia podrá ser suspendida

**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA DE APORTE – CP-001-2014**

por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.

3. Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes. Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.
4. Terminadas las intervenciones de los asistentes a la audiencia, se procederá a adoptar la decisión que corresponda y se notificará a los presentes en la misma audiencia.

Acto seguido se procede a recordar a los oferentes que en caso de empate se dará estricto cumplimiento en lo establecido en el numeral 4.3 del pliego de condiciones, a saber:

4.3 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate entre dos o más ofertas, el ICBF escogerá el oferente que cumpla con los siguientes requisitos de desempate:

1. *Se preferirá la oferta que indique la mayor contrapartida representada en bienes y o servicios determinado en porcentaje del valor del contrato.*

NOTA: Entiéndase por bienes material didáctico para la primera infancia y por servicios capacitación a los padres de familia en hábitos de vida saludable y/o pautas de crianza.

2. *Si persiste el empate se preferirá la oferta que haya obtenido mayor puntaje en la evaluación de la experiencia adicional*
3. *Si persiste el empate se preferirá la oferta que mediante declaración juramentada el oferente manifieste la utilización de recursos y/o materias primas de la región.*
4. *Si persiste el empate se preferirá la oferta que mediante declaración juramentada el oferente manifieste que contratará recurso humano de la región.*
5. *Si no hay lugar a la hipótesis prevista en el numeral anterior se preferirá la oferta que certifique que contratará recurso humano con discapacidad en la región.*
6. *Si persiste el empate, se preferirá la oferta que mediante declaración juramentada el oferente manifieste vincular laboralmente madres / padres cabeza de familia de la región.*



**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA DE APOORTE – CP-001-2014**

7. Si el empate se mantiene para una misma unidad de atención, se procederá a efectuar sorteo para cada una de ellas :

1º Sorteo:

- Se depositarán en la tula las balotas en igual cantidad que Oferentes empatados, más una de color blanco.
- El participante que saque la balota de color blanco será el adjudicatario.

La documentación objeto desempate deberá ser allegada junto con la propuesta en la diligencia de cierre; para lo cual deberá adjuntar el de OFERTA DE CRITERIOS DE DESEMPATE JUNTO CON DECLARACIÓN JURAMENTADA suscrita por el oferente, donde se certifiquen el cumplimiento los requisitos anteriormente mencionados.

Notas 1: Se deberá incluir en la minuta del contrato como obligación el criterio de desempate, que conllevo a escoger al adjudicatario.

Notas 2: Las reglas específicas del sorteo serán objeto de lectura en la audiencia pública de determinación del orden de elegibilidad y adjudicación; y serán dispuestas para conocimiento de los interesados de manera previa a la audiencia.

4. LECTURA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL ICBF POR PARTE DE LOS PROPONENTES.

El ICBF se permite dar lectura a las observaciones formuladas las cuales se anexan al presente documento que para todos los efectos hace parte integral de la presente acta, y las cuales fueron publicadas en la página del ICBF, el día 29 de Enero de 2015.

5. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

Se les concede el uso de la palabra a los oferentes asistentes a la audiencia, para que en un término de dos (2) minutos, realicen su intervención, de las cuales son plasmadas en hoja de papel que les fue entregada y la cual deberá estar respaldada con su firma.

6. RECESO PARA QUE EL COMITÉ EVALUADOR ANALICE Y RESUELVA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES Y SUSPENSIÓN DE LA ADJUDICACIÓN PARA LOS GRUPOS 28 -29 -30.

**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
 PÚBLICA DE APORTE – CP-001-2014**

Terminadas las intervenciones La DIRECTORA DEL ICBF Regional Bogotá, manifiesta que se suspende la diligencia, a fin de dar respuesta a las observaciones presentadas, estableciéndose reanudarse a las 4:00 PM; de igual forma manifiesta que se suspende la adjudicación de los Grupos **28,29 y 30** hasta el día miércoles tres (03) de febrero a las 9:00 AM, toda vez que se solicita a los oferentes dar claridad sobre algunos aspectos relacionados a la infraestructura.

Llegadas las 4:00 PM el Ordenador del gasto manifiesta, que no se han completado las respuestas a las observaciones, en tal sentido se procederá a correr el termino inicialmente establecido hasta las 5:30 P.M hora en la que se dará lectura definitiva de las respuestas a las observaciones presentadas en la Audiencia.

**7. REANUDACIÓN DE LA AUDIENCIA, RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS
 POR LOS OFERENTES – RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEFINITIVA**

Una vez leídas las respuestas a las observaciones formuladas presentadas por los proponentes, la Coordinadora del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, procede a dar conocimiento a los proponentes asistentes y al Ordenador del gasto la evaluación definitiva a saber:

RESULTADO EVALUACIÓN DEFINITIVA							
No. De GRUPO	NOMBRE / CENTRO ZONAL	NOMBRE DEL PROPONENTE/ SIN PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	RESULTADO	PUNTAJE
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE		
1	BOSA	ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100
		FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA NUEVA VIDA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NA
2	CIUDAD BOLIVAR	FUNDACIÓN YANAPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	35
3	CIUDAD BOLIVAR	FUNDACIÓN DAR PARA RECIBIR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NA
4	CIUDAD BOLIVAR	CORPORACIÓN FORJADORAS DEL PERDOMO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NA
5	CIUDAD BOLIVAR	FUNDACIÓN FUTURO EN PRESENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NA
6	CIUDAD BOLIVAR	SIN PROPONENTE	NA	NA	NA	NA	NA
7	CIUDAD BOLIVAR	FUNDACIÓN EL GRAN REDIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	75

**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
 PÚBLICA DE APOORTE – CP-001-2014**

8	CIUDAD BOLIVAR	FUNDACIÓN SAN LORENZO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NA
9	CIUDAD BOLIVAR	UNION TEMPORAL PENSAMIENTO DE HOY LUZ DEL MAÑANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
10	CIUDAD BOLIVAR	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
11	CIUDAD BOLIVAR	FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0
12	CIUDAD BOLIVAR	FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50
13	ENGATIVA	FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NA
		FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA NUEVA VIDA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NA
		CÓRPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100
		FUNDACIÓN GESTIÓN POR COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100
14	FONTIBON	FUNDACIÓN GESTIÓN POR COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	80
15	KENNEDY	FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	50
16	KENNEDY	FUNDACIÓN ARCOIRIRS DE AMOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100
17	MARTIRES	FUNDACIÓN SOCIAL CRECER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100
18	RAFAEL URIBE	EL PORTAL FUNDACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	35
19	ANTONIO N/SAN CRISTO	FUNDACIÓN GRUPO CEIBA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20
20	SAN CRISTOBAL SUR	HOGAR INFANTIL RUTAS DE LUZ	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NA
21	SAN CRISTOBAL SUR	FUNDACIÓN PADRE DAMIAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10
22	SANTA FE	CENTRO INFANTIL MADRE DE DIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NA
23	SANTA FE	SIN PROPONENTE	NA	NA	NA	NA	NA

**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
 PÚBLICA DE APOORTE – CP-001-2014**

24	SANTA FE	FUNDACIÓN GOTA DE LECHE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0
25	SANTA FE	JARDIN INFANTIL OBRERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	25
26	SUBA	FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	80
27	SUBA	FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	80

NOTA: Se aclara que la evaluación definitiva de los grupos 28 – 29 y 30 está sujeta a las aclaraciones requeridas en audiencia a los oferentes, sujeta a visita contemplada en el Numeral 4.2 del pliego de condiciones.

8. LECTURA DE LA RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR AL ORDENADOR DEL GASTO.

PARA EL GRUPO 1, Al proponente **ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA**, identificada con NIT No. 830.107.985-1, representada legalmente por ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE, identificada con cedula de ciudadanía 52.339.600, por un valor de **MIL CIENTO CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE \$1.105.724.250**, incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
1	BOSA	CDI CON ARRIENDO - MODALIDAD FAMILIAR	\$ 1.105.724.250

PARA EL GRUPO 2, Al proponente **FUNDACIÓN YANAPA**, identificada con NIT No. 900.478.941-2, representada legalmente por SONIA LILIANA RICO VANEGAS, identificada con cedula de ciudadanía 32.724.207, por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE \$233.461.600**, incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
2	CIUDAD BOLIVAR	CDI CON ARRIENDO	\$ 233.461.600



**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA DE APOORTE – CP-001-2014**

PARA EL GRUPO 7, Al proponente **FUNDACIÓN EL GRAN REDIL** identificada con NIT No. 900.192.104-5, representada legalmente por **OLGA LUCIA GUILLEN GARZON**, identificada con cedula de ciudadanía 51.657.290, por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE \$233.461.600**, incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
7	CIUDAD BOLIVAR	CDI CON ARRIENDO	\$ 233.461.600

PARA EL GRUPO 9, Al proponente **UNION TEMPORAL PENSAMIENTO DE HOY LUZ DEL MAÑANA** identificada con NIT No. 900.327.353-4, representada legalmente por **AURA MARIA CAPADOR URREA**, identificada con cedula de ciudadanía 51.637.362, por un valor de **SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE \$787.932.900** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
9	CIUDAD BOLIVAR	CDI CON ARRIENDO	\$ 787.932.900

PARA EL GRUPO 10, Al proponente **FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL** identificada con NIT No. 800.048.102-2, representada legalmente por **MARIA CRISTINA JARAMILLO DE ARRAZOLA**, identificada con cedula de ciudadanía 20.126.356, por un valor de **MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE \$1.467.185.816** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
10	CIUDAD BOLIVAR	CDI CON ARRIENDO – CDI SIN ARRIENDO	\$ 1.467.185.816

PARA EL GRUPO 11, Al proponente **FUNDACIÓN SOCIAL POR BOGOTÁ** identificada con NIT No. 800.073.674-9, representada legalmente por **CLEMENCIA CLARA VILLAMIL LEITON**, identificada con



**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA DE APORTE – CP-001-2014**

cedula de ciudadanía 52.186.254, por un valor de **CIENTO NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE \$190.451.660** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
11	CIUDAD BOLIVAR	CDI SIN ARRIENDO	\$ 190.451.660

PARA EL GRUPO 12, Al proponente **FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA** identificada con NIT No. 900.001.991-3 representada legalmente por **MARIA ELSA MORENO ALVAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía 52.190.210, por un valor de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE \$380.903.320** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
12	CIUDAD BOLIVAR	CDI SIN ARRIENDO	\$ 380.903.320

PARA EL GRUPO 13, teniéndose a los siguientes proponentes empatados

- Al proponente **CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS** identificada con NIT No. 800.215.465-7 representada legalmente por **SALVADOR DE JESUS CABRERA CABELLO**, identificado con cedula de extranjería 285.552, por un valor de **MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE \$1.088.295.200** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.
- Al proponente **FUNDACIÓN GESTIÓN POR COLOMBIA** identificada con NIT No. 900.218.619-0 representada legalmente por **MARIA ELIZABETH VALERO RICO** identificada con cedula de Ciudadanía 35.253.011, por un valor de **MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE \$1.088.295.200** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.



AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA DE APORTE – CP-001-2014

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
13	ENGATIVA	CDI SIN ARRIENDO	\$ 1.088.295.200

En este estado de la diligencia, y verificado que persiste el empate entre los oferentes, se procede a dar aplicación al punto 7 del numeral 4.3 del pliego de condiciones,

Si el empate se mantiene para una misma unidad de atención, se procederá a efectuar sorteo para cada una de ellas:

1º Sorteo:

- *Se depositarán en la tula las balotas en igual cantidad que Oferentes empatados, más una de color blanco.*
- *El participante que saque la balota de color blanco será el adjudicatario.*

Ante la audiencia presente, se hace el llamado de los representantes legales de la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS y FUNDACIÓN GESTIÓN POR COLOMBIA, para realizar el sorteo mediante balotas.

El oferente que radico primero la oferta, es quien tiene el derecho a sacar primero la balota, siendo aquel SALVADOR DE JESUS CABRERA CABELLO de la Entidad CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS, fecha de radicado: 15 de enero de 2015 – hora 14:53:49 y MARIA ELIZABETH VALERO RICO por FUNDACION GESTIÓN POR COLOMBIA el día 16 de Enero de 2015 – hora 15:56:06.

Acto seguido se procede a introducir en la tula (2) balotas de color rojo y (1) de color blanco, el primer oferente CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS saca la balota de color rojo.

Acto seguido se procede a introducir de nuevo en la tula las (2) balotas de color rojo y (1) de color blanco, el segundo oferente FUNDACION GESTIÓN POR COLOMBIA saca la balota de color blanco.

Por lo anterior se tiene, **PARA EL GRUPO 13**, al proponente **FUNDACIÓN GESTIÓN POR COLOMBIA** identificada con NIT No. 900.218.619-0 representada legalmente por MARIA ELIZABETH VALERO RICO identificada con cedula de Ciudadanía 35.253.011, por un valor de **MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE \$1.088.295.200** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.



AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA DE APORTE – CP-001-2014

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
13	ENGATIVA	CDI SIN ARRIENDO	\$ 1.088.295.200

PARA EL GRUPO 14, Al proponente **FUNDACIÓN GESTIÓN POR COLOMBIA** identificada con NIT No. 900.218.619-0 representada legalmente por **MARIA ELIZABETH VALERO RICO** identificada con cedula de Ciudadanía 35.253.011, por un valor de **CIENTO NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE \$190.451.660** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
14	FONTIBON	CDI SIN ARRIENDO	\$ 190.451.660

PARA EL GRUPO 15, Al proponente **FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA** identificada con NIT No. 860.071.169-1, representada legalmente por **CLAUDIA MARCELA CORTES LEON**, identificada con cedula de ciudadanía 51.672.271, por un valor de **CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE \$421.714.390** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
15	KENNEDY	CDI SIN ARRIENDO	\$ 421.714.390

PARA EL GRUPO 16, Al proponente **FUNDACIÓN ARCOIRIS DE AMOR** identificada con NIT No. 900.203.742-3, representada legalmente por **JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ**, identificada con cedula de ciudadanía 52.875.431, por un valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE \$583.654.000** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
16	KENNEDY	CDI CON ARRIENDO	\$ 583.654.000



**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA DE APOORTE – CP-001-2014**

PARA EL GRUPO 17, Al proponente **FUNDACIÓN SOCIAL CRECER** identificada con NIT No. 830.073.291-0, representada legalmente por **ESPERANZA AREVALO BORRERO**, identificada con cedula de ciudadanía 51.612.252, por un valor de **NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE \$966.934.630** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
17	MARTIRES	CDI CON ARRIENDO – MODALIDAD FAMILIAR	\$ 966.934.630

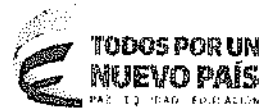
PARA EL GRUPO 18, Al proponente **EL PORTAL FUNDACIÓN** identificada con NIT No. 860.023.424-9, representada legalmente por **CLARA EMILIA REY DE RUIZ**, identificada con cedula de ciudadanía 20.083.407, por un valor de **OCHOCIENTOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE \$816.221.400** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
18	RAFAEL URIBE	CDI SIN ARRIENDO	\$ 816.221.400

PARA EL GRUPO 19, Al proponente **FUNDACIÓN GRUPO CEIBA** identificada con NIT No. 900.154.392-8, representada legalmente por **ADRIANA DEL PILAR GARZON**, identificada con cedula de ciudadanía 52.324.111, por un valor de **SETECIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE \$720.995.570** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
19	ANTONIO N/ SAN CRISTOBAL SUR	CDI SIN ARRIENDO	\$ 720.995.570

PARA EL GRUPO 21, Al proponente **FUNDACIÓN PADRE DAMIAN** identificada con NIT No. 900.191.617-7, representada legalmente por **ARLEY GUARIN SOSA**, identificada con cedula de ciudadanía 15.327.834, por un valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS**



**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA DE APOORTE – CP-001-2014**

CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE \$583.654.000 incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
21	SAN CRISTOBAL SUR	CDI CON ARRIENDO	\$ 583.654.000

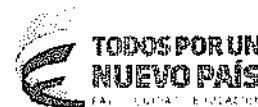
PARA EL GRUPO 24, Al proponente **FUNDACIÓN GOTA DE LECHE** identificada con NIT No. 860.010.523-3 representada legalmente por **IGNACIO BERMUDEZ GONZALEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 19.388.022, por un valor de **SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE \$680.184.500** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
24	SANTAFE	CDI SIN ARRIENDO	\$ 684.184.500

PARA EL GRUPO 25, Al proponente **JARDIN INFANTIL OBRERO** identificada con NIT No. 860.014.066-7 representada legalmente por **LEONOR ORTIZ GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 20.096.048, por un valor de **CUATROCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE \$408.110.700** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
25	SANTAFE	CDI SIN ARRIENDO	\$ 408.110.700

PARA LOS GRUPOS 26 Y 27, Al proponente **FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA** identificada con NIT No. 900.249.994-0 representada legalmente por **BERTHA INES MUÑOZ VALBUENA**, identificado con cedula de ciudadanía 52.489.416, para el **GRUPO 26** por un valor de **MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE (\$1.167.308.000)** incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta presentada, y para el **GRUPO 27**, por un valor de **OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$890.072.350)**, incluidos todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, con un plazo de



**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA DE APORTE – CP-001-2014**

ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato y hasta el 30 de diciembre de 2015.

GRUPO	NOMBRE O CENTRO ZONAL	MODALIDAD	PRESUPUESTO
26	SUBA	CDI CON ARRIENDO	\$ 1.167.308.000
27	SUBA	CDI CON ARRIENDO	\$890.072.350

Acto seguido la Coordinadora del Grupo de Atención en ciclos de Vida y Nutrición, procede a dar conocimiento de los Grupos declarados desiertos:

GRUPOS DESIERTOS, A SABER LOS SIGUIENTES:

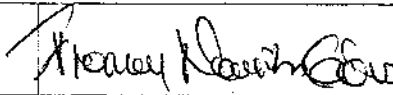
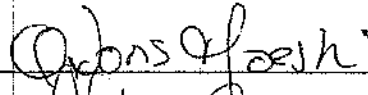
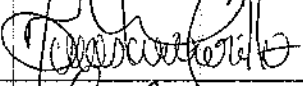
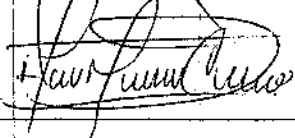
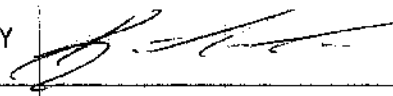
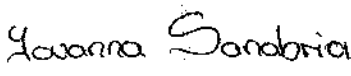
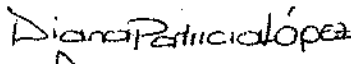
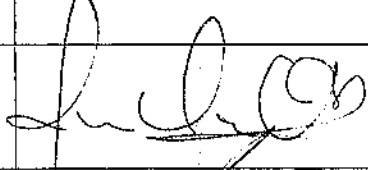

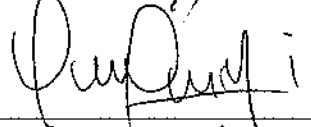
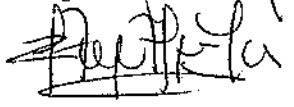

- Grupo 3 - C.Z Ciudad Bolívar toda vez que el oferente que presentó propuesta en este grupo **NO CUMPLE**.
- Grupo 4 - C.Z Ciudad Bolívar toda vez que el oferente que presentó propuesta en este grupo **NO CUMPLE**.
- Grupo 5 - C.Z Ciudad Bolívar toda vez que el oferente que presentó propuesta en este grupo **NO CUMPLE**.
- Grupo 6 - C.Z Ciudad Bolívar **SIN PROPONENTE**.
- Grupo 8 - C.Z Ciudad Bolívar toda vez que el oferente que presentó propuesta en este grupo **NO CUMPLE**.
- Grupo 20 - C.Z San Cristóbal toda vez que el oferente que presentó propuesta en este grupo **NO CUMPLE**.
- Grupo 22 - C.Z Santafé toda vez que el oferente que presentó propuesta en este grupo **NO CUMPLE**.
- Grupo 23 - C.Z Ciudad Santafé **SIN PROPONENTE**.

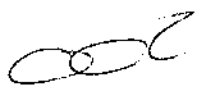
9. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

En este estado y siendo las 10:03 PM, del día 30 de enero de 2015, se da por terminada la presente audiencia, y en constancia se firman por los asistentes del ICBF

COMITÉ ASESOR	NOMBRE	FIRMA
DIRECTORA ICBF REGIONAL BOGOTÁ	DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMÍREZ	
COORDINADORA GRUPO JURÍDICO	GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO	
EVALUADOR JURÍDICO	JHON MAURICIO ROA MORENO	
COORDINADORA GRUPO DE ATENCIÓN EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICIÓN	ADRIANA MARCELA ROJAS MURCIA	

**AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
 PÚBLICA DE APORTE – CP-001-2014**

EVALUADOR TECNICO	FRANCY NAYIBE GOMEZ	
EVALUADOR TECNICO	ONASIS MAESTRE BETANCUR	
EVALUADOR TECNICO	GUSTAVO ADOLFO MURILO FLOREZ	
EVALUADOR TECNICO	HENRY MAURICIO CARDENAS	
EVALUADOR TECNICO	HUGO ANDRES MORALES MONROY	
EVALUADOR TECNICO	ELSY YOVANNA SANABRIA	
EVALUADOR TECNICO	DIANA PATRICIA LOPEZ NIÑO	
EVALUADOR TECNICO	JENNIFER PATRICIA DURAN	
EVALUADOR TECNICO	DANIEL ARTURO CHAVES	
EVALUADOR TECNICO	ANGELICA PEÑALOZA MARTINEZ	
EVALUADOR TECNICO	LUZ AMPARO ALFONSO	
EVALUADOR TECNICO	LUZ PATRICIA MORALES	





AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA DE APOORTE - CP-001-2014

EVALUADOR TECNICO	KATIA ISABEL DAZA RIPOLL	<i>Katia Isabel Daza Ripoll</i>
EVALUADOR TECNICO	JENNY JOHANNA MENDEZ CASTILLO	<i>Jenny Johanna Mendez Castillo</i>
COORDINADORA GRUPO FINANCIERO	LUZ STELLA MENDEZ ROJAS	<i>Luz Stella Mendez Rojas</i>
EVALUADOR FINANCIERO	MARTHA ELENA TOVAR GÓMEZ	<i>Martha Elena Tovar Gómez</i>
EVALUADOR FINANCIERO	PATRICIA CASTELLANOS	<i>Patricia Castellanos</i>
EVALUADOR FINANCIERO	GILBERTO LESMES TORO	<i>Gilberto Lesmes Toro</i>
EVALUADOR FINANCIERO	DIANA KAREM VALDERRAMA	<i>Diana Karem Valderrama</i>
EVALUADOR FINANCIERO	JUAN CARLOS BOCANEGRA	<i>Juan Carlos Bocanegra</i>
EVALUADOR FINANCIERO	NILSA YURANI ORJUELA	<i>Nilsa Yurani Orjuela</i>
EVALUADOR FINANCIERO	FERNANDO LOAIZA ACOSTA	<i>Fernando Loaiza Acosta</i>